



Sunchales, 28 de julio de 2.023.-

DECRETO N° 3278/23

VISTO:

El Decreto N° 3269/23 y;

CONSIDIRANDO:

Que por Decreto N° 3269/23 se aprobó el Orden de Mérito Definitivo del Concurso Abierto de Antecedentes para el Ingreso al Escalafón del Personal Permanente de la Municipalidad de Sunchales, para Agrupamiento Administrativo – Personal de Ejecución– Categoría 11, Auxiliar Docentes Jardín Municipal.

Que conforme dicho Orden de Mérito Definitivo se debe designar en dicho cargo a: Borgogno, Valeria Natacha DNI: 29012062.

Que, corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA:

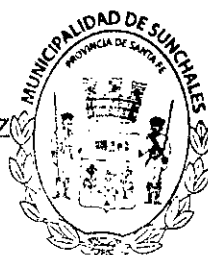
Artículo 1º: Designase a partir del 1ro de agosto del año 2023 a: Borgogno, Valeria Natacha DNI: 29012062 como Personal Permanente de esta Administración Municipal, en la categoría 11 - Agrupamiento Administrativo– Personal de Ejecución del Escalafón del Personal de Planta Permanente de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, dependiente de la Secretaría de Desarrollo, conforme el orden de mérito definitivo aprobado por Decreto N° 3269/23.-

Artículo 2º: Refrédese el presente Decreto por la Secretaria de Desarrollo y el Secretario de Gestión.-

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

MARCELO CANAVESE
SECRETARIO DE DESARROLLO
Municipalidad de Sunchales

Ing. NESTOR LÓPEZ
SECRETARIO DE GESTIÓN
Municipalidad de Sunchales



GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales